CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 ENE 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 16:37

Moción de Orden del Día N° 1711

CONGRESO
REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de enero de 1943, siendo el Presidente Constitucional de la República don Manuel Prado Ugarteche, se creó el distrito de Pucusana, en la provincia y departamento de Lima.

Que, es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, ubicada en el departamento del mismo nombre. Limita al norte con el distrito de Santa María del Mar. Al este con la Provincia de Cañete, al sur y oeste con el Océano Pacifico.

Que, es un lugar típico para degustar la gastronomía del Perú, especialmente con los productos del mar, otro atractivo es la Isla Galápagos, conocida como isla Pucusana que se encuentra a siete minutos en bote desde el malecón del pueblo de Pucusana. Cuenta también con la famosa casa buque y un museo local. En el distrito anualmente se celebra la espectacular Regata de Pelicanos, conocida como carrera de veleros, la cual es muy concurrida.

Que, en el distrito se suele practicar deportes marinos o náuticos como caza submarina, el buceo, el esquí, la vela y la natación. Pucusana posee además de un muelle de pescadores, un muelle deportivo y un Yacht Club.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Pucusana, provincia y departamento de Lima, al celebrarse el día 22 de enero del 2022, su 79° aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir este saludo a toda la comunidad de Pucusana en la persona de su Señora Alcaldesa Lidia Carrillo Veliz, así como a todas las autoridades y ciudadanos que residen en el distrito de Pucusana.

Lima, 13 de enero del 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES *

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA